



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de Calidad al alcance de todos

## **SEDE PRINCIPAL**

### **CONSEJO SUPERIOR**

**ACUERDO No. 330**

3 de noviembre de 2017

### **POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA INNOVACIÓN**

El Consejo Superior de Sede, de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones estatutarias y de conformidad con las normas legales vigentes, y

#### **CONSIDERANDO**

Que el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992 establece que las instituciones de Educación Superior son autónomas para “crear y desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos”.

Que el literal g, del artículo 64 de los nuevos Estatutos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, establece como una de las funciones del Consejo Superior de Sede, la de aprobar nuevos programas académicos que conduzcan a título conferido por la Institución.”

Que de acuerdo con los requisitos exigidos por el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, en particular, a lo contemplado en la Parte 5 sobre Reglamentación de la Educación Superior, Título 3, Capítulo 2, Sección 1, 2 y 7, la Institución requiere adelantar trámite de solicitud de Registro Calificado del programa ante el Ministerio de Educación Nacional.

Que la propuesta curricular del programa de Maestría de Gerencia de la Innovación tiene como propósito formar profesionales con capacidad de gerenciar procesos y organizaciones desde variadas áreas, coordinando funciones de cargos de alto nivel directivo en organizaciones públicas, privadas y mixtas, en relación con el desarrollo de la innovación.

Que el Consejo Superior de la Sede Principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, en sesión No. 140 del 31 de octubre de 2017, aprobó la propuesta curricular del programa de Maestría en Gerencia de la Innovación.



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de Calidad al alcance de todos

## ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar la creación y apertura del programa de Maestría en Gerencia de la Innovación, adscrito a la facultad de Ciencias Empresariales, de la Sede Principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El programa de Maestría de Gerencia de la Innovación, que ofrecerá la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, tendrá las siguientes características: metodología: presencial, duración: de 54 créditos académicos, modalidad: mixta - Investigación y Profundización.

**ARTÍCULO TERCERO.** - Autorizar al Rector General y Representante Legal, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, la expedición del Título de Magíster en Gerencia de la Innovación, a los estudiantes que hayan culminado y aprobado el programa y hayan cumplido los requisitos establecidos por la Ley, los Estatutos y los reglamentos de la Institución para el grado.

**ARTÍCULO CUARTO.** - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha.

Comuníquese y cúmplase.

Bogotá, D.C., 3 de noviembre de 2017

  
**Jefferson Arias Gómez**  
Rector Sede Principal

  
**Martha Ligia González L.**  
Secretaria

  
Vo.Bo. Vicerrectora Académica SP.